

## Horror en Bolivia: estaba comiendo una hamburguesa y encontró un dedo humano



El caso de una mujer en Bolivia, que encontró en una hamburguesa un dedo que pertenecía a uno de los trabajadores de la cadena de restaurantes, generó polémica en el país y derivó en que se abra una investigación por atentado a la salud pública.

**Este hecho sucedió en la ciudad oriental de Santa Cruz, cuando una mujer pidió una hamburguesa y mientras iba comiendo encontró un dedo humano.**

Esta situación fue denunciada por la comensal el domingo a través de las redes sociales, en donde compartió unas fotografías de la hamburguesa y el dedo que encontró, y de inmediato la información se viralizó.

«Se ha verificado que en ese establecimiento se ha vendido la hamburguesa y que esa hamburguesa tenía el resto de un dedo de posiblemente un obrero que perdió dos dedos el viernes pasado», explicó a Efe el viceministro de Defensa al Consumidor, Jorge Silva.

De acuerdo con la información preliminar, uno de los trabajadores que se encargaba de moler la carne que se usa en las 20 sucursales del restaurante de comida rápida realizó un movimiento mientras se apagaba la máquina que generó que la moledora le cortara dos de sus dedos, comentó Silva. El trabajador fue trasladado a un hospital privado para que le traten el desmembramiento.

El hombre estaba preparando entre 45 a 80 kilos de carne que se utiliza en las hamburguesas y, según la versión del restaurante, se desechó ese lote, indicó el viceministro. Aún así es necesario indagar en qué circunstancias desecharon la carne y si hay alguna evidencia de esa acción, acotó.

El local en el que se encontró el dedo fue clausurado y la oficina del centro de atención al usuario y el consumidor de esa ciudad realizará verificaciones en las otras sucursales, sostuvo Silva.

El Ministerio Público abrió un proceso de oficio por atentado contra la salud pública para indagar sobre este hecho y el viceministerio que encabeza Silva realizará el seguimiento de la investigación, informó.

**«Nosotros nos estamos apersonando para que se investigue este hecho y se sancione a los responsables, toda vez que el Código Penal establece una sanción de hasta 10 años de cárcel», enfatizó Silva.**

## **EL RESTAURANTE**

Tras la polémica, el restaurante en cuestión emitió un comunicado en el que señaló que a lo largo de los 21 años de trayectoria han trabajado «en fiel y estricto apego a todas las normativas de salud, seguridad e inocuidad alimentaria».

**«Frente a un incidente fortuito ocurrido con uno de nuestros empleados, la empresa**

---

**activó inmediatamente todos los protocolos de emergencia, priorizando en todo momento la salud de nuestro trabajador, el cual ya se encuentra en etapa de recuperación», reza el comunicado.**

Asimismo señala que se activó el «protocolo de investigación interna» para determinar cómo «un elemento extraño» llegó a una de sus sucursales.

**«En este momento, nuestra empresa está colaborando con todas las autoridades competentes para que este hecho se esclarezca totalmente para la tranquilidad de nuestros proveedores y clientes», finaliza el boletín.**

El Ministerio de Trabajo ordenó la paralización de las operaciones en el área donde se hacen las hamburguesas hasta que acrediten que sus trabajadores están capacitados en la manipulación de esas máquinas.

En la verificación de esa cartera de Estado se pudo evidenciar que ese espacio es «inseguro» y que hubo al menos otros tres incidentes en que los trabajadores perdieron sus dedos. **Con información de EFE**

Fuente: Diario 26